



REVISTA DE GERONA

DEL PANTEISMO

CONSIDERADO ESPECIALMENTE COMO

SISTEMA DE FILOSOFÍA NATURAL

(Continuacion)



El sistema de Schelling invadió la Historia natural, la Fisiología y la mayor parte de las ciencias, contaminando la mente de muchos sabios alemanes, que reflejaron el panteísmo en obras por otra parte interesantes y hasta diríamos monumentales; pero no sin que otros juzgaran tal doctrina con criterio más severo.

Entre los primeros debemos contar al sabio y profundo Burdach.

Dice este autor en su obra fundada en el sistema de Schelling, que la naturaleza considerada como realidad, y la realidad considerada á su vez como un todo, como lo que existe verdaderamente, debe abarcar:

1.º El universo, ó la realidad fenomenalizada (*natura naturata*), el conjunto de las cosas, la suma de los fenómenos.

AÑO V.—MES DE SETIEMBRE DE 1880.—NÚMERO IX

2.º La verdadera causa del universo, la fuerza infinita, la existencia absoluta, la realidad obrando ó en acción (*natura naturans*), el alma del mundo, Dios.

Y al hablar de los objetos ó de la materia que debe abarcar la Fisiología añade:

Como la palabra naturaleza expresa la unidad del mundo y de su causa, la Fisiología debe tambien, en el encadenamiento de los fenómenos del universo, reconocer su causa infinita y elevarse á la intuición de la existencia absoluta; debe llegar á ser el conocimiento experimental de Dios, ó teología natural. (1)

Hé aqui como Muller, apesar de su germanismo, (2) juzga á Bruno, á Espinosa, á Schelling y á Hegel.

«El gran desarrollo que ha experimentado la Filosofía por las especulaciones de pensadores tales como Bruno, Espinosa, Schelling y Hegel ha hecho decir que podemos elevarnos al conocimiento absoluto, y que el pensamiento puro, analizándose á sí mismo, produce ideas que corresponden perfectamente á las cosas de la naturaleza.

El espíritu humano puede, sin duda, ejercer en ciertos límites sus modificaciones sobre las cosas, y todo el que tenga el talento especulativo de abarcar lo esencial en medio de lo variable y accidental ó de descubrir leyes ó hechos de los cuales se pueda deducir un número de fenómenos es el que mejor los conoce; pero no puede llamarse á esto un conocimiento absoluto de las cosas.

No se ha llegado todavía, aun con el auxilio de la experiencia, en el sentido que Hegel da á esta palabra, á tener un conocimiento absoluto de la luz, de la electricidad y de la vida; se necesitaría para esto el conocimiento de un infinito absoluto, distinto de aquel sobre el cual la Filosofía se ve obligada á basar sus especulaciones. El análisis de la idea filosófica en sí misma no puede ser, pues, ni aun entre las manos de los más grandes pensadores, sinó un ensayo más ó ménos feliz del talento especulativo, segun un método que no conduce á pruebas rigurosas.»

(1) *Traité de Physiologie considérée comme science d'observation* par C. F. Burdach professeur á l'université de Königsberg avec additions de M. M. les professeurs Baer, Meyer, J. Muller, Rathke, Siebold, Valentin, Wagner. Traduit de l'allemand sur la deuxième édition par A. J. L. Jourdan, Paris, chez J. B. Bailliére 1838. 9 vol.

(2) *Manuel de Physiologie* par J. Muller, professeur de anatomie et de physiologie á l'université de Berlin etc. traduit de l'allemand sur la quatrième édition avec des anotations par A. J. L. Jourdan. Paris, chez J. B. Bailliére 1845.

El mismo autor, al exponer los sistemas cosmológicos, dice que el universo entero es sin duda la expresión de ideas de la inteligencia suprema; pero en los seres organizados solo tienen actividad las ideas divinas, reproduciendo siempre sus semejantes y desarrollando en la materia el mecanismo necesario para la manifestación de los efectos de los mismos cuerpos organizados. La idea motriz ó activa de un cuerpo organizado es, pues, una emanación de la divinidad, que vive en él y en sus productos desde el instante de la creación. Esta idea es lo único permanente en él, puesto que la materia le abandona sin cesar y continuamente nueva materia se halla sometida á la influencia de esta idea motriz. Sin ella la materia no tiene ni vida, ni alma, ni aun virtualmente ó en estado latente. Todos los fenómenos vitales é intelectuales que se desarrollan en los cuerpos organizados dependen únicamente de la idea que domina los organismos.

Esta doctrina se encuentra expuesta en forma de mito en el *Timeo* de Platon. Es también la más extendida de todas para la explicación de las relaciones que existen entre el alma y el cuerpo. La idea motriz de la vida puede, á la muerte, romper sus lazos con el cuerpo y volver á la fuente divina de la que salió en el momento de la creación de los seres animados. El alma es, pues, en sí misma extraña á la materia, animada de fuerzas puramente físicas; hállese en ella solamente encadenada y puede romper sus ataduras. (1)

Consultado el texto á que Muller se refiere; hallamos que en efecto en aquella famosa conversación entre Sócrates, Critias, Timeo y Hermócrates, en la cual Timeo se encarga de disertar acerca del Universo, en recompensa del discurso que el día anterior les había hecho Sócrates, dilucidando lo que debe ser el Estado, se encuentran las bases de un sistema completo de Cosmogonía, filosófico en la parte puramente intuitiva; pero arbitrario, erróneo y contrario á la experiencia, tal como la observación la da en la actualidad, en lo que se refiere al dominio de la Fisiología y de las ciencias naturales. Timeo barrunta la posibilidad de estrellarse en esta parte y la salva por medio de la distinción siguiente.

«Sinó me engaño, dice, es preciso comenzar por distinguir dos cosas: lo que existe siempre sin haber nacido, y lo que nace siempre sin existir nunca. Lo primero es comprendido por el pensamiento acompañado del razonamiento, porque subsiste lo mismo; lo segundo es conjeturado por la opinión acompañada de la sensación irracional, porque nace y perece sin existir jamás verdaderamente.»

(1) Loc. cit.

Y en otro párrafo.

«Importa extraordinariamente principiar en todas las cosas por el comienzo natural. Por esta razón debe distinguirse desde luego entre la copia y el modelo, teniendo en cuenta que las palabras tienen una especie de parentesco con las cosas que expresan. Los discursos, que se refieren á objetos estables, inmutables, inteligibles, deben ser ellos también estables, inquebrantables, invencibles, si puede ser, ante todos los esfuerzos de la refutación, y esto de una manera absoluta. En cuanto á los discursos que se refieren á lo que ha sido copiado de estos objetos, como no son más que una copia, basta que sean probables mediante la analogía con el objeto.»

Timeo empieza su peroración pidiendo el auxilio de los dioses y las diosas, suplicándoles que le inspiren palabras que satisfagan primero á ellos y luego á los que le escuchaban.

Sienta el principio de que cuando un obrero, con la vista fija en lo que no cambia, trabaja conforme á este modelo y se esfuerza en reproducir la idea y la virtud del mismo, hace necesariamente una obra bella; y por el contrario, si solo se fija en aquello que pasa, y trabaja conforme á un modelo perecedero, no hace nada que sea bello.

Copiemos, ahora, á la letra lo que dice respecto de la creación.

«En cuanto al universo, que llamamos cielo ó mundo ó con cualquiera otro nombre, lo primero que debemos averiguar es aquello, por lo que, según hemos dicho, debe comenzarse en todos los casos, á saber: si ha existido siempre, no habiendo tenido principio; ó si, habiendo tenido principio, no ha existido siempre. El mundo ha tenido principio. En efecto, el mundo es visible, tangible, corporal: todo lo que tiene estas cualidades es sensible; y todo lo que es sensible y está sometido á la opinión acompañada de la sensación, ya lo sabemos, nace y es engendrado. Además, decimos, que todo lo que nace procede de una causa necesariamente. ¿Cuál es en este caso el autor y el padre de este universo? Es difícil encontrarle, y, cuando se le ha encontrado, es imposible hacerlo conocer á la multitud.

En segundo lugar, es preciso examinar conforme á qué modelo el arquitecto del universo lo ha construido; si ha sido según un modelo inmutable y siempre el mismo, ó si ha sido según un modelo que ha comenzado á existir. Si el mundo es bello y su autor es excelente, es claro que tuvo fijos sus ojos en el modelo eterno. En efecto el mundo es la más bella de todas las cosas creadas; su autor la mejor de las causas. El universo engendrado de esta manera ha sido formado según el modelo de la razón, de la sabidu-

ría, y de la esencia inmutable, de donde se desprende, como consecuencia necesaria, que el universe es una cópia.»

Y mas adelante.

«Veamos por qué causa ó motivo el Ordenador de todo este universo le ha formado. Era bueno y el que es bueno no puede experimentar ningun género de envidia. Extraño á este sentimiento, quiso que todas las cosas, en cuanto fuese posible, fueran semejantes á él mismo. Cualquiera que, instruido por hombres sabios, admitiera que esta es la principal razon de la formacion del mundo, admitiria indudablemente la verdad.

«Dios queria, pues, que todo fuese bueno y nada malo, en cuanto de él dependiese; y por esto, habiendo tomado todas las cosas visibles, que léjos de estar en reposo se agitaban en un movimiento sin regla ni medida, las hizo pasar del desorden al orden, estado que le pareció preferible. Un sér bueno no podia ni puede hacer nada que no sea excelente. A la luz de la razon encontró que de todas las cosas visibles no podia absolutamente sacar ninguna obra que fuese más bella que un sér inteligente y que en ningun sér podria encontrarse la inteligencia sin tener un alma. En consecuencia puso la inteligencia en el alma y el alma en el cuerpo y ordenó el universo de manera que resultara una obra de naturaleza excelente y perfectamente bella, de suerte que la probabilidad nos obliga á decir que este mundo es verdaderamente un ser animado é inteligente producido por la providencia divina.» (1)

Esta concepcion cosmológica, tal vez la más aceptable que halla la razon, apoyada en la observacion de la naturaleza, es tambien la que más se acerca, de todo el paganismo, á las afirmaciones positivas del dogma cristiano. Dios, inteligencia suprema, ideó cada una de las especies organizadas; y por un acto de su suprema voluntad les dió el sér y con él la facultad de perpetuarse por medio de la reproduccion ó de la elaboracion de gérmenes, en todo iguales, á lo ménos fundamentalmente, á los primeros individuos de cada especie; la materia fué informada por cada una de esas ideas divinas, adquiriendo, al pasar del estado de bruta al de organizada, aptitud para la vida; el organismo humano producto de una idea divina, superior á la que determinó la existencia de las especies vëjetales y animales, pudo llegar á ser albergue vivo del alma, de la cual carecieron y carecen todos los demás seres organizados; el alma, aunque solo se manifiesta por medio de la vida,

(1) Obras completas de Platon puestas en lengua castellana por primera vez por D. Patricio de Azcárate—Tomo VI. Timeo ó de la Naturaleza p.^a 147 y siguientes—Madrid—Medina y Navarro editores.

no es como un producto de ella, porque la vida no la dá en los animales ni en las plantas; el alma es, pues, hija de una idea divina superior, y por el pensamiento, por la razon, por la conciencia, por la libertad, de que está dotada prueba que Dios quiso hacer al hombre tan superior á los demás seres organizados, á lo menos, como lo son éstos respecto de los inorgánicos, y tan superior á los animales, como lo son éstos respecto de los vegetales. De aqui que con nuestro Fabra hallemos lógica la formacion del reino humanal, porque la diferencia de orden es poca cosa para separar al hombre de los brutos. No siendo el alma producto de la vida, es lógico creer que persiste aun despues de la desaparicion de ésta. Y asi como la materia todavia es despues que deja existir el cuerpo vivo de quien ha formado parte, el alma subsiste tambien despues de la muerte del organismo humano que le habia dado albergue.

La materia, la vida y el espíritu deben ser, pues, tres concepciones cosmológicas enteramente independientes, aunque encadenadas. La materia puede ser bruta y viviente, y pasar de un estado á otro, asi tambien la vida puede ser vegetativa, animal y hallarse en un grado superior de su ascension progresiva compenetrada por el soplo inefable del espíritu.

Los sthalianos hacian el alma motor, clave y secreto de la vida, pero la buena filosofía cree que la vida está al servicio del alma, mejor que el alma al servicio de la vida. De aqui que no haya necesidad de admitir, como admitia Platon, una alma mortal colocada en el tronco del cuerpo, separado de la cabeza por el istmo del cuello, y de dividir luego dicha alma en otras dos, situando, como lo hacia aquel filósofo, la viril en el torax y la apetitiva en el abdomen.

Conviene, ahora, para que resulte estudiado y juzgado el panteísmo en la parte que se refiere á la distincion del alma y del cuerpo, complemento de la parte que se refiere á la distincion de Dios y del mundo, insistir algo mas en esta materia; pero antes es preciso acabar de comentar, siquiera sea de paso, la concepcion cosmológica, encerrada en el Timeo de Platon, segun expresan los párrafos que literalmente hemos copiado.

Dos errores de bulto descuellan en su parte intuitiva; el que Dios para hacer el universo se valiese de la materia existente ya, pero en estado caótico, ó como la pinta el poeta, pugnando lo frio con lo caliente, lo húmedo con lo seco y lo pesado con lo leve, (1) y el otro el que Dios dotase al mundo de un alma.

(1) Frígida pugnabant calidís, humentia siccis,
Mollia cum duris, sine pondere habentia pondus.

Por el primero de estos errores Platon en la doctrina del Timeo es el precursor de Schelling, y por el segundo de Marsilio Ficino y de los platónicos del Renacimiento.

La sana filosofía afirma la creacion *ex nihil* y basta abrir cualquier tratado de Teología para hallar en él argumentos de toda suerte que lo prueban.

He aqui dos, que nos parecen irrefutables, tomados de Billuart.

Todo lo que es se contiene virtualmente y eminentemente en Dios, y por lo tanto Dios debe ser causa y participe de todo; porque si algo no fuese causado por Él, ya en Él, no se contendría virtualmente. A lo cual añade, que Dios, por ser causa del ente, lo es tambien de la razon del ente, y que perteneciendo la materia á la razon del ente corpóreo, claro es que su causa debe ser Dios. Que si la materia fuese increada deberia ser como otro Dios, y entónces tendríamos dos dioses como querian los maniqueos.

El segundo argumento es este. Si Dios no hiciese algo de la nada, hubiera debido producir todas las cosas de algo preexistente. Si Dios para obrar necesitara de algo preexistente, ese algo preexistente no hubiera sido causado por Él, á semejanza de lo que le pasa al artista, cuando hace una estatua de madera, puesto que la madera no es causada por él mismo; absurdo inadmisible; porque Dios es causa de todo ente; puesto que si hubiese algun ente no causado por Dios, fuera dicho ente por sí; lo cual no es posible, porque Dios en calidad de ente infinitamente perfecto no puede ser limitado por ningun otro. (2)

En cuanto al alma del mundo ya se deja comprender que Platon no queria, como los panteistas, que fuese idéntica á Dios ó Dios mismo, por cuanto, dice, que fué *producida* por la providencia divina. El estudio de la naturaleza deja comprender que, aun cuando se rija por leyes sabias y armónicas, obra ciega y fatalmente en todo, en nada presenta el menor carácter de espontaneidad, y no tiene conciencia de sus fines. Estos son caracteres esencialmente contrarios á los que admitimos en el alma. Solo, pues, pueden admitirse fuerzas en la naturaleza, y si á esas fuerzas ó á su conjunto se les quiere dar el nombre de alma, se cae en una confusion, disculpable en los albores de la ciencia, pero inadmi-

(2) Summa S. Thomæ hodiernis academiarum moribus accommodata sive cursus theologiæ juxta mentem, et, in quantum licuit, juxta ordinem et litteram D. Thomæ in sua Summa, insertis pro re nata Digressionibus in Historiam Ecclesiasticam; ad usum Scholarum Thomisticarum. Opera et studio F. Caroli Renati Billuart &c. Venetiis, MDCCXXVII. Typis Petri Savioni.

sible hoy en que hemos logrado ya entendernos con claridad respecto de estas materias.

Pasemos, ahora, á ver de qué tinieblas rodeó el panteísmo la concepcion del ser humano.

El materialismo y el panteísmo obscurecieron, confundiéndolas, las ideas de Dios y la naturaleza, y estas mismas doctrinas obscurecieron tambien, confundiéndolas de igual suerte, las ideas de lo físico y lo moral en el sér humano.

Tambien en este terreno apareció la identidad, ora á causa de una fisiología mística que negaba el elemento físico, ora á causa de una fisiología materialista que negaba el elemento moral.

La Fisiología debe evitar ambos escollos y sí quiere elevar el vuelo debe huir del panteísmo y del materialismo, afirmando la dualidad, es decir, lo físico y lo moral, pero admitiendo relaciones entre ambos.

¿Qué caracteres distinguen á estos dos elementos? El uno es personal, real y exclusivamente humano, activo, inteligente y libre; se manifiesta por el sentimiento, la razon y la voluntad; el otro es impersonal, véjeto-animal, sometido, fatal y ciego; se manifiesta por los hechos de formacion, crecimiento, nutricion, impresionabilidad é inervacion instintivas.

Los panteístas pretenden que las operaciones más obscuras del organismo, las que son comunes á los vejetales, á los animales y al hombre sean manifestacion de las facultades del alma, efectos de la fuerza inteligente y libre. Los materialistas representan las facultades intelectuales y morales del hombre, las que no tienen nada de análogo con lo que hay en los demás seres vivientes, como la manifestacion de propiedades vitales, como los efectos de una fuerza pasiva, ciega y fatal.

Ambas doctrinas son igualmente funestas, como antireligiosas, anticientíficas y antisociales.

En el panteísmo el alma humana, parte de la universal, piensa y respira, raciocina y come, quiere y excreta.

En el materialismo la materia por medio de un grado superior de evolucion, dá el pensamiento, la razon y la conciencia, confundiéndose en el fondo el pensar con el comer, el discutir con el orinar, y el escupir con el querer.

Estas doctrinas que hoy se anuncian ya con tal claridad y descaro, han venido incubándose lenta é insidiosamente en el terreno médico y fisiológico, desde hace muchos años, con los nombres de *animismo* y *organicismo*, cuyos corifeos respectivos fueron Sthal y Broussais.

¿Se quiere ver lo baladí del fundamento de ambos sistemas? Tomemos dos párrafos uno de Burdach en favor del panteísmo, otro de Cabanis en favor materialismo. Hé aquí el del primero.

«Nuestra conciencia no queda satisfecha con el dualismo, puesto que mientras ella tiende por todos sus esfuerzos á descubrir la unidad tras de la pluralidad, el dualismo se contenta con la observacion de lo superficial y lo múltiple. La oposicion no puede ser lo mas elevado, puesto que solo expresa modos diversos de existencia que hacen sospechar una existencia general..... Debemos pues buscar lo primordial, por encima de la oposicion, en la unidad... Lo ideal es la cosa primordial, la unidad fundamental, la existencia verdaderamente dependiente de ella sola, y lo material es al contrario lo ideal fenomenalizado.» (1)

En cambio oigamos á Cabanis.

«La sensibilidad fisica es el último término al cual se llega en el estudio de los fenómenos de la vida y en la investigacion metódica de su verdadero encadenamiento; es tambien el último resultado y, segun el lenguaje usual, el principio mas general que se desprende del análisis de las facultades intelectuales y de las afecciones del alma. Así pues, lo físico y lo moral se confunden en su origen, ó, por mejor decir, lo moral no es mas que lo físico considerado bajo ciertos puntos de vista mas particulares.» (2)

¿Á donde iríamos á parar si prevalecieran tales doctrinas? El alma está exclusivamente encerrada en los límites de nuestra personalidad.» Allí donde las operaciones vitales, dice el doctor Cerise, que ha hecho objeto de una crítica profunda esta gravísima cuestion, (3) cesan de asociarse á una idea, que es el hecho de la conciencia por excelencia, reina una fuerza que ejecuta los planes de Dios apesar nuestro y sin nuestra intervencion. Los productos de esta fuerza nada tienen que ver con nuestra actividad espiritual. Afirmar bajo el nombre de alma universal la fuerza de formacion y de conservacion orgánicas, no es afirmar el alma individual, esto no basta para ser espiritualista »

¡Cuánto ha costado el llegar á una distincion clara y precisa!

El animismo, es decir la doctrina que atribuye al alma facultades correspondientes á diferentes órdenes de fenómenos intelec-

(1) Obra citada. T. IX p.^o 680—682.

(2) Rapports du physique et du moral de l' homme par P. J. G. Cabanis membre de l' Institut national et senateur.--Nouvelle edition &c. París. Fortin Masson et Cie. éditeurs-1843--Memoria I. párrafo III.

(3) Véase la introduccion escrita por él en la edicion que hemos citado de la obra de Cabanis.

tuales, sensitivos y de nutrición, se infiltró en algunos escritos de padres de la Iglesia por haber seguido en este punto concreto á Platon y á Aristóteles; y resistió también á la enseñanza de Bacon y de Descartes. La tenacidad humana parece condenada á vagar de uno en otro error, ora atribuyendo al dinamismo vital los actos del alma, ora, por el contrario, atribuyendo al alma los actos del dinamismo vital.

El panteísmo, sin embargo, sinó murió, quedó mortalmente herido como construcción científica *a priori* el día que apareció en el mundo de las ciencias naturales el gran atleta del método, el insigne canciller Bacon de Verulamio. Para que resulte condenado el panteísmo como sistema intuitivo, no hay más que abrir el *Novum organum* (1) de aquel filósofo y recoger casi al azar algunas de sus sentencias.

«El principio único y la raíz de casi todas las imperfecciones de las ciencias es la admiración y la falsa ponderación de las fuerzas del espíritu humano, mientras se olvidan sus verdaderos auxiliares.

«La naturaleza es más sutil que nuestros sentidos y nuestro espíritu; así, pues, todas nuestras bellas meditaciones y especulaciones; todas las teorías imaginadas por los hombres son peligrosas, á menos que nadie haga caso de ellas.»

«No hay ni puede haber más que dos caminos para la investigación y descubrimiento de la verdad: el uno que partiendo de la experiencia y de los hechos, se eleva desde luego á los principios más generales, y en virtud de estos principios, que toman una autoridad irreplicable, juzga y establece las leyes secundarias (y este es el camino que se sigue ahora); y el otro que saca las leyes de la experiencia y de los hechos, elevándose progresivamente y sin tropiezos hasta los principios más generales á los cuales llega en último término; este camino es el verdadero, pero nunca se ha seguido.»

«Uno y otro método parten de la experiencia y de los hechos y descansan en los primeros principios; pero hay entre ellos una diferencia inmensa, puesto que el uno solo desflora como de paso la experiencia y los hechos; mientras que el otro hace un estudio encadenado y profundo de la una y de los otros; el primer método establece desde luego ciertos principios generales abstractos é inútiles; en tanto que el segundo se eleva gradualmente á las leyes que son en realidad más familiares á la naturaleza.»

«Hay demasiada diferencia entre los errores (ídolos) del espíritu humano y las ideas de la inteligencia divina; es decir entre ciertas imaginaciones vanas y los verdaderos caracteres y sellos

(1) Descartes, Bacon, Leibnitz--L. Hachette et Cie Paris 1847.

impresos sobre las criaturas, tales como los podemos descubrir.»

¡A qué continuar esta tarea! Cuanto más estudiaríamos los preceptos de Bacon, más nos parecería que escribía su libro para los fautores de sistemas imaginarios, gratuitos y nebulosos, como lo son los de los panteístas que hemos ido examinando.

Los principios del canciller habían llegado á formar escuela en las ciencias naturales é imperaban sin disputa, hasta que vinieron á perturbarlo todo los sistemas restaurados allende el Rhin.

Los sabios solo se atenían á la observacion y al experimento, discutiendo únicamente la mejor manera de observar y de experimentar con exactitud y buen método.

Senebier publicaba su *Ensayo acerca el arte de observar y de practicar los experimentos* (1) y una sociedad científica holandesa recompensaba sus primeras tentativas.

¡Cuántos bellos y atinados consejos no podríamos entresacar de las páginas de este hoy raro y curioso libro!

«El observador, dice, contempla la naturaleza como un libro en el que lee escrupulosamente los caracteres, sin suponer en ellos una gratuita significacion; la estudia por medio de los sentidos tal como se le presenta; solo acoje las sensaciones que le causan los objetos exteriores; es como un amante que contempla con avidez el objeto de su amor al cual creeria desfigurar si cambiase el más pequeño de los rasgos de su fisonomía.»

«Si siempre nos hubieramos limitado á la observacion, conoceríamos mejor un mayor número de hechos y tendríamos menos hipótesis. Los experimentos mal dirigidos ó mal hechos han producido todos los sistemas estraños que tanto han retardado el progreso de nuestros conocimientos. La experiencia presentaba á Descartes el hilo de sus novelas ingeniosas; la observacion dictaba á Newton la verdad de sus sublimes teorías.»

«Las nociones adquiridas por la experiencia son muchas veces imperfectas y algunas otras dudosas, porque resultan de asociaciones que la naturaleza no reconoce.»

«Sucede amenudo que la experiencia engaña, porque queremos hacerla objeto de aplicaciones falsas.»

JOSE AMETLLER

(Se continuará.)

(1) Essai sur l'art d'observer et de faire des experiences. Seconde edition considerablement augmentée Par Jean Senebier. A Geneve, chez J. J. Paschoud 1802.



DEL LEVANTAMIENTO DE GERONA

EN 1808 Á FAVOR DE LA INDEPENDENCIA PATRIA.

VI

Sale Duhesme de Barcelona para sofocar el levantamiento de Gerona.— Saqueo de Mataró.—Llega á la vista de Gerona.—Estado de esta Ciudad.—Entusiasmo general para la defensa.—El enemigo intenta atravesar el Ter y es rechazado por los somatenes.—Presentacion de un parlamentario frances.—El pueblo se opone á que salga de la Ciudad.—Ataques del fuerte de Capuchinos y de la puerta del Carmen.—Presentacion de otro parlamentario.—Dos diputados de la Junta pasan al campo sitiador para escuchar á Duhesme.—Prepara este sus tropas para el asalto.—Ataques falsos durante la noche.—Asalto del baluarte de Santa clara que es rechazado.—Retirada de Duhesme.—



El movimiento que se operaba en las comarcas de Gerona y del Empurdan alarmó al general Duhesme temiendo que se le interrumpiesen sus comunicaciones con Francia y que se le aislare dentro de Barcelona. Para salvar estos peligros determinó recorrer todo el pais sublevado, abatiendo antes los puntos de la costa que, animados del noble espíritu de independencia habian lanzado el grito de guerra contra el opresor enemigo, que traidoramente se habia introducido en el suelo de la patria.

El dia 16 de junio salió de la capital del Principado una division francesa al mando del general Lechi compuesta de unos 5 á 6 mil hombres de todas armas, con ocho piezas de artilleria y el correspondiente tren de municiones. Su paso por la costa fué señalado con los mayores horrores. La ciudad de Mataró á pesar de hallarse indefensa opuso una resistencia tenaz durante algunas horas.

Irritado Lechí con esta contrariedad que no esperaba dividió sus tropas en varias columnas que atacando en un momento dado por diversos puntos, entraron en la población á sangre y fuego. Aun recuerda Mataró con horror tan infausto día en que el incendio, el robo, el asesinato y la violación campearon para escarnio de los que creían que los ejércitos franceses debían salvar á España de su ruina.

Animado Duhesme con este resultado salió de Barcelona y poniéndose al frente de sus tropas, resolvió llevar á término su proyectada expedición. El día 18 salió de Mataró, pasando por Arenys de Mar, Calella y Pineda, pernoctando en Malgrat. Al rayar el alba del 19 tomó el camino de Tordera llegando á la Granota y la Tiona donde descansó, hasta el amanecer del memorable día 20 en que se puso en marcha sin parar hasta Fornells (1) á seis kilómetros de Gerona, haciéndose la ilusión de que esta Ciudad le abriría sus puertas al divisarle.

Luego que en la Plaza se tuvo noticia de estas novedades se tocó generala y al lúgubre sonido de la campana que llevaba la alarma á todos los ámbitos de la Ciudad y de su comarca, cada cual ocupó su sitio, coronando los paisanos la muralla, con un pequeño piquete de tropa en cada baluarte y organizándose la guarnición, compuesta de 350 hombres, en cuerpo de reserva que se formó en las plazas del Vino y de las Coles.

Considerando estos acontecimientos con la calma del historiador, debiera calificarse de temeraria y hasta de ridícula la defensa que intentaba oponer Gerona á las aguerridas tropas francesas. Una ciudad que para ser guarnecida con las reglas del arte necesitaba más de 10.000 soldados ¿que podía hacer con 350? Unos muros tan y tan estensos y con tantos baluartes ¿como podían ser defendidos con 1500 paisanos? ¿como habían de quedar los fuertes de los alrededores? A todas estas preguntas que debían naturalmente hacerse las personas inteligentes, contestó el pueblo presentándose á la defensa sin necesidad de mandato alguno. Reunióse la junta en sesión permanente para atender á todas las necesidades que ocurrieran; los Jefes oficiales que no tenían mando, recorrían todos los puntos de la Plaza para apreciar las faces de la lucha y las necesidades que se presentaren; replegarónse todos los hombres inútiles y los niños en los sitios señalados para la construcción de cartuchos; y por último ¡notable ejemplo! las mujeres de todas

(1) Ferrer, *Barcelona cautiva*, tomo 1.º pág. 168 y siguientes: *Diario de Gerona* del 28 junio 1808.

clases, deponiendo el natural temor de su sexo se emplearon voluntariamente en llevar agua, municiones y comestibles á los puntos de combate.

Gerona presentaba un aspecto al parecer tranquilo, á juzgar por el orden y serenidad con que todo se ejecutaba, pero semejante á la ceniza que cubre un fuego voraz, debajo de aquella tranquilidad y de aquel orden, se contenía ardiente el verdadero valor; aquel valor sereno y resuelto que conduce á las más altas empresas. Todos esperaban con alegría el momento del combate.

Entre 8 y 9 de la mañana la vanguardia coronó la altura de Palau, á tiro de cañon y acto seguido todas las baterías de la Plaza y de sus fuertes rompieron un fuego tan vivo y tan certero que el enemigo tuvo que replegarse y estenderse en una inmensa línea que prolongó hasta Salt y Bescanó cuyos dos pueblos se entretuvo en saquear sin compasion. Al mismo tiempo el grueso de la caballería al mando del coronel Zenardi intentó vadear el rio Ter por la parte de San Pons de Fontajau para pasar al llano de Domeny, pero el toque de rebato habia levantado los pueblos de la falda de Rocacorva y de la parte de Bañolas, y armados en somaten coronaron las alturas que dominan la orilla izquierda de dicho rio, de modo que rechazaron el movimiento de la caballería francesa, y bajando á ocupar la misma orilla impidieron al enemigo el paso del rio cuantas veces lo intentó, causándole muchas bajas.

Esto obedecia al primer plan que habia formado Duhesme de atacar á la Ciudad por la parte alta, como más débil, para lo cual llegaron á darse las órdenes oportunas, pero el contratiempo explicado, hizo replegar otra vez, á los sitiadores hacia Palau, donde establecieron una bateria de tres obuses que rompió el fuego inmediatamente, si bien con tan mala direccion que no logró poner ni un proyectil dentro la Ciudad (1). Al poco rato quedó además desmontada por los certeros disparos de nuestra artillería.

A las 12 del dia y mientras duraban las hostilidades presentóse un oficial parlamentario, á una de las guerrillas del llano. Habiéndosele vendado los ojos á el y á un trompeta que le acompañaba, se les introdujo en la Ciudad. «*Fué conducido á la Junta* (dice el Diario de Gerona del 28 de junio de 1808), *y presentó una carta* del mismo General escrita en Mataró con fecha del dia 17, reducida á suponer que habia pacificado á Tarragona, dispersando el Cordon de Mongat, ocupado á Mataró á pesar de su resistencia, y tranquilizado á Barcelona, y sus

(1) *Memoires sur les campagnes de Catalogne, de 1808 á 1814* etc por G. Lafaille, cap. 4.º

cercanías: que venia á la frente de un Ejército valeroso en calidad de Amigo y Aliado por una consideracion de la buena acogida que se le dió en el tránsito con su Division por esta Ciudad en Febrero último; decia que esperaba que el Pueblo no se espondría á los horrores de la Guerra: que se hallaba dispuesto á forzar las Puertas sinó se le abrian de buen grado, circunstancia que seria muy aflictiva para su corazon: que remitía un decreto de la Junta Suprema del Gobierno Español (de que luego se hablará) que debia dexar satisfechos á los verdaderos Españoles, y buenos Catalanes, pues verian que las Córtes, que habian de celebrarse en Bayona, se han de convocar en Madrid, tratándose únicamente en ellas de la felicidad de España; que nadie sinó los perturbadores podian en consecuencia desear la Guerra, y que así esperaba que se le enviaria una diputacion, y que la Junta corresponderia á la amistad que siempre habia conservado á la Ciudad de Gerona.»

«El Decreto que decia acompañar, y de que el trompeta, ó el mismo Edecán tuvo el gran arte de sembrar algunos exemplares en su tránsito por la ciudad hasta la Junta, como quien no hace nada, para seducir á los incautos, consiste en una consulta, y Proclama, que se atribuye á la Suprema Junta de Gobierno con fecha de 3 del corriente, y en otra que se supone hecha y suscrita por varios Personages Españoles desde Bayona el dia 8 del propio Mes. Ambos papeles en la substancia, en el objeto, y en el estilo, indubitablemente son de fabrica francesa, y de la misma estofa que los que hemos visto en los Diarios de Madrid. Desde la primera hasta la ultima linea son exajerados, mentirosos, astutos, y llenos de frases y expresiones de rutina, con que el Gobierno Frances ha engañado á todo el Mundo, y pretende vanamente engañar á los Españoles. Se nos dice que ya acabó la dinastia de los Borbones que el grande, el invicto el incomparable Napoleon se ha dignado echar una mirada compasiva sobre de nosotros, y hacernos felices, dándonos por Monarca que nos gobierne á su Augusto y virtuoso Joseph Bonaparte, que nos mirará con el afecto paternal que han experimentado sus Vasallos, inseparable de su bondad; y se añaden otras muchas fruslerías, que omitimos por no cansar más á los Lectores con un extracto tan displicente.

«La Junta contextó que la Ciudad de Gerona estaba pronta á conformarse con la decision general de la Nacion, representada por las Córtes, y Votos de las Provincias, teniéndose la convocatoria en Madrid segun expresaba el General, retirando este el Ejército de su mando, sin incendiar casas, ni cometer hostilidad alguna; y concluyó diciendo, que extrañaba que teniendo un Parlamentario dentro la Ciudad, sus columnas se hubiesen adelantado hácia la Plaza, tomando posiciones Militares para atacarla, por cuyo motivo se habia continuado el fuego; y que no le devolvía el Edecán, para no exponer su vida, hallándose el Pueblo muy irritado por haberse incendiado algunas casas desde que habia entrado á conferenciar.»

Las últimas palabras que dejamos copiadas del diario de Gerona son importantes y merecen alguna explicacion.

Apesar de estar el parlamentario dentro la Ciudad, los enemigos no suspendieron sus movimientos antes bien se fueron preparando de modo que todo indicaba que iba á emprenderse bien pronto un ataque formal, hasta el punto de establecer una bateria de 2 piezas detrás de las casas de Sta. Eugenia.

Esta circunstancia y la novedad del parlamentario fueron causa de que frente la casa donde la Junta celebraba sus sesiones, se reuniera un apiñado grupo de paisanos quienes al tener noticia de la entrada del parlamentario se opusieron resueltamente á que se le permitiera marchar al campo enemigo; y aun cuando los individuos de la junta y muchos pro hombres procuraban convencer al pueblo de que aquella actitud era contraria á las leyes de la guerra, nada se pudo lograr, contestando los paisanos que no debia aquella guerra considerarse regular por la manera como el enemigo se habia introducido en España, y que el sitiador era el primero en faltar á las leyes de la guerra, toda vez que durante el parlamento continuaba avanzando.

Temiéndose un conflicto se accedió á la pretension del público, y escoltados por un piquete del Regimiento de Ultonia fueron el parlamentario y su trompeta conducidos al convento de San Francisco de Asis.

Mientras tanto el enemigo dando á conocer sus intenciones dividióse en dos columnas, una que bajó por el llano al abrigo de los cercados y de la profundidad de los caminos y barrancos llegando hasta Santa Eugenia, y otra que subdividiéndose en varias pequeñas columnas se situó entre el rio Oñar y los fuertes de la montaña, ó sea hácia la parte donde se halla actualmente el cementerio.

Comprendiendo las autoridades gerundenses que este último avance tenia por objeto atacar la puerta del Carmen, reforzaron este punto con un destacamento del Regimiento de Ultonia, confiando el mando al Teniente Coronel D. Pedro O. Daly, tapiándose además dicha puerta interiormente con una pared seca.

Sobre las tres de la tarde emprendió el enemigo el ataque. Para disimularlo y distraer la atencion de los sitiados, subió una columna á rodear el fuerte de Capuchinos, rompiendo un vivo fuego de fusileria al que contestó la escasaguarnicion del fuerte de la misma manera y con certeros disparos de metralla.

Durante este ataque otra columna se entró resueltamente en la calle del Cármén, extramuros y formándose en batalla rompió un fuego vivísimo contra el baluarte de la Merced y muralla de la puerta del Cármén para desalojar sus parapetos, mientras que una seccion de artilleria se adelantaba corriendo con un petardo para abrir la puerta. Pero léjos de ser por los nuestros desalojados dichos puntos se sostuvieron en ellos con mayor firmeza y contestando con brio al ataque con un certero fuego de fusileria y metralla, mataron á todos los indicados artilleros y deshicieron de

tal modo la línea de batalla de los enemigos, que huyeron precipitadamente, siguiéndoles la columna que habia subido á rodear el fuerte de Capuchinos y repasando todos el rio Oñar, perseguidos por los disparos de nuestra artilleria, hubieron de guarecerse otra vez en las alturas de Palau, despues de haber sufrido sensibles pérdidas.

Insignificantes fueron las que experimentaron los defensores de la puerta del Cármen y aun cuando en el momento más culminante de la acción recibió D. Pedro O-Daly una fuerte cóntusion en la cara, se negó á abandonar su puesto y continuó dirijiendo la defensa hasta que hubo visto por sus propios ojos la retirada del enemigo (1).

Terminados estos ataques, presentóse otro parlamentario por la parte de la calle de la Rutlla. Era este un jefe de Estado Mayor que fué recibido por uno de los ayudantes de la Plaza quien le acompañó con los ojos vendados hasta el local en que la Junta celebrabraba su sesion pemanente. Entregó un pliego del General Duhesme en el cual, á vuelta de varias ofertas de amistad y consideracion, solicitaba de la Junta el nombramiento de dos Diputados que pasasen á tener con él una entrevista á fin de tratar de ciertos asuntos de la mayor importancia. La Junta tuvo con este motivo una animada sesion, pues mientras los más intransigentes clamaban porque se despidiese secamente al parlamentario, otros mas cuerdos y concedores de la escasa defensa que podia oponer Girona, opinaban por que se elijiesen los dos Diputados á fin de ir ganando tiempo y no dar motivo á que en aquel mismo dia redoblase el sitiador sus ataques.

Esta opinion prevaleció por fin, y siendo ya al anochcer se nombró á D. Martin Burgues, rejidor perpétuo y á D. Juan O-Donovan comandante del Rejimiento de Ultonia, é individuos ambos de la misma Junta, quienes acompañados del parlamentario se dirijieron al cuartel jeneral enemigo, pasando por enmedio de una lluvia de proyectiles, por que mientras duró el parlamento ocurrió que, contraviniendo segunda vez á todas las leyes de guerra, iban los franceses tomando posiciones en el llano, hasta el punto de establecer el cuartel general en una casa de campo del camino de Santa Eugenia, y esto visto por el pueblo que coronaba las murallas, hizo que se encendiese de nuevo el fuego en todo el recinto bajo de la Ciudad.

(1) Muy inconveniente fué este ataque, segun parecer del célebre Mariscal Gouvion Saint-Cyr, quien en su *Journal des operations de l'armée de Catalogne en 1808 et 1809* no tiene dificultad en decir que *l'attaque de la porte des Cármes fut repoussée avec une grande perte sans aucune esperance de succès.*

Fueron los Diputados bien recibidos por los Generales Duhesme y Lechi y habiéndoles aquel pedido como primer punto de las negociaciones, la entrada del Ejército en Gerona, contestaron los Diputados que no les era dable tratar cosa alguna con semejante base, porque el pueblo estaba resuelto á sepultarse entre las ruinas de la Ciudad, antes que permitir la entrada de los franceses. Quiso entonces Duhesme tantear otros argumentos y al efecto les amenazó con asaltar la Ciudad y reducirla á cenizas, pero nada logró, puesto que los Diputados, parcos en el hablar, se atuvieron á su primera contestacion, pasándose así las primeras horas de la noche.

En el interin dejando Duhesme á un lado todo escrúpulo, dió las disposiciones convenientes para el asalto que debia darse á la media noche, á cuyo efecto mandó recoger todas las escaleras existentes en las casas del llano, y escojiendo la jente más animosa de su ejército la destinó para dar el primer golpe, ordenándole que atase delante del pecho un haz de trigo para resguardarse de los primeros golpes. Al mismo tiempo mandó adelantar dos fuertes destacamentos por la parte de la calle de la Rutlla y de la actual Dehesa, para simular ataques en el baluarte de San Francisco y cauce del rio Oñar, y en el barrio de San Pedro. Tomadas estas disposiciones, la columna destinada al asalto fué adelantando paulatinamente y desfilando por los cercados y profundidades de los caminos, en direccion al baluarte de Santa Clara, señalado para el asalto, por contener la fábrica de cartuchos y el balerio de la Plaza.

La noche era extremadamente oscura y la plaza carecia de fuegos de iluminacion. Todo parecia indicar un grave acontecimiento. En la Ciudad, apesar de la fatiga del combate sostenido durante el dia, todo el mundo ocupaba su sitio con el mayor orden y decision. Entre once y doce de la noche el enemigo rompió el fuego contra los puntos atacados en falso y todas las baterias y toda la fusileria de la Plaza contestaron con vigor tal, que las memorias de los testigos presenciales consignan que era uno de los más horrosos á que habian asistido. Llegada la columna destinada al asalto frente el baluarte de Santa Clara, rompió un vivo fuego para despejar sus parapetos y en un momento dado se arrimaron gran número de escaleras por todas partes del muro, subiendo la tropa con el mayor silencio. Hallábase guarnecido el baluarte con un piquete del Regimiento de Ultonia, algunos artilleros y 50 paisanos, gente insuficiente para cubrir siquiera su estenso perímetro. Observado el atrevimiento del enemigo, todos con el mayor

valor se empeñaron en el combate que cuerpo á cuerpo se les ofrecía, arrojando al foso con chuzos y á bayonetazos á los primeros que subieron. Duró algun rato esta lucha desigual y peligrosa, pero reemplazándose continuamente los que caian y aumentando las escaleras en número mayor al de los defensores del baluarte, no tuvieron otro remedio que retirarse á la gola. En este momento crítico, en el que peligraba la suerte de Gerona, llegó un destacamento del regimiento de Ultonia con varios paisanos y religiosos y formando en batalla hizo una descarga cerrada y con la mayor rapidez atacó á la bayoneta á los enemigos que estaban dentro el baluarte arrojandolos al foso.

Hubo en aquel momento rasgos de mucho valor. El subteniente D. Tomas Magratch halló la muerte en el mometo heroico de agarrar con sus manos una escalera para derribarla (1). Un fraile (2) que se habia mezclado con la tropa queriendo igualmente derribar otra escalera se cayó al foso y hubo de quedar entre los heridos y moribundos hasta la mañana siguiente en que fueron recojidos.

El desastre de los enemigos en este asalto fué completo, pues noticiosa la guarnicion del inmediato baluarte del Gobernador de lo que ocurría y pudiendo tomar punteria con los fogonazos y con los ayes de los heridos, rompió un fuego muy vivo de cañon con metralla que derribó las muchas escaleras y barrió por completo el foso y puntos inmediatos al baluarte asaltado, dispersando la columna destinada á esta empresa.

La victoria era completa. Luego que el General Duhesme se hubo enterado del resultado del asalto, ordenó el descanso de su ejército y ál amanecer, fingiendo que queria continuar el sitio, manifestó á los Diputados Burgués y O-Donovan que regresasen á la ciudad y que ésta le mandase una Diputacion más numerosa, compuesta de individuos del clero, milicia, nobleza y estado llano. Pero tan luego como los Diputados emprendieron su marcha, Duhesme dió orden de ponerse el ejército en movimiento para efectuar su retirada á Barcelona, la cual llevó á cabo con tanta rapidez, que aquella noche la vanguardia durmió en Pineda.

Llegados á Gerona los Sres. Burgués y O-Donovan, expusieron á la Junta cuanto les habia ocurrido y la última peticion que les habia hecho Duhesme, y despues de varios pareceres, á pluralidad de votos, fueron elejidos como diputados el Penitenciario de la Catedral, el Prior de los Agustinos, el Regidor D. Martin Bur-

(1) *Gerona agradecida* por Fr. Tomás Serra, nota B.

(2) El P. Fr. Juan de San Andres, Carmelita descalzo.

gués, el comandante D. Juan O-Donovan y el prohombre del pueblo D. Pedro Serra. Dirijéronse desde luego estos señores á la casa de campo llamada *Can Gova*, punto destinado para la conferencia, pero al llegar allí á nadie encontraron y, cerciorados de que el ejército enemigo habia emprendido la retirada, regresaron á Gerona esparciendo tan grata noticia entre los habitantes y la guarnicion que la recibieron con la mayor alegría.

La Junta en accion de gracias al Todopoderoso por la victoria casi increíble que se habia obtenido, dispuso se cantara al dia siguiente un solemne Tedeum en la capilla de San Narciso, al que asistieron todo el clero, la guarnicion y un inmenso gentio, sin perjuicio de celebrar otras funciones relijiosas que serán objeto del capítulo siguiente.

Antes de terminar este artículo, debemos permitirnos una disertacion aunque poco estensa.

La relacion de este primer sitio está tomada de las numerosas obras que de él se han ocupado y particularmente de las siguientes: Historia militar de Gerona por Minali; Barcelona cautiva por el P. Ferrer; Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España por el Conde de Toreno; del diario que en aquel entonces se publicaba en Gerona con el titulo de Correo de Gerona y de varios documentos que poseemos.

Es curiosa sin embargo la manera como los franceses han querido disculpar ó tan siquiera esplicar su primera derrota bajo los muros de Gerona. Lafaille jefe de los ingenieros franceses, en sus *Memoires sur les campagnes de Catalogne, de 1808 á 1814*, echa la culpa de la derrota á la lijereza de Duhesme, mientras éste á su vez se la echa á él por no haber tenido preparados ninguno de los materiales necesarios para el asalto y demás ataques emprendidos. Además, queriendo ridiculamente despreciar la victoria de los gerundenses, ha amalgamado los sucesos para hacer, como hacen todos los autores de memorias militares, una defensa y ensalzamiento de los hechos propios, no olvidándose por consecuencia Lafaille, á quien entonces nadie tenia en la menor importancia, de esplicar que él fué el valiente, el previsor y el entendido. Este recurso cómodo pero sobradamente gastado, no hace efecto, como no sea la sonrisa de desprecio que mueve al lector desapasionado. Con el mayor aplomo de este mundo nos participa Lafaille que con el asalto se asustaron tanto los gerundenses, que dejaron salir al segundo parlamentario y mandaron dos por su parte á Duhesme, á quien dice que contaron que *todo el mundo* queria rendirse menos el populacho, de modo que el volver á la Ciudad les daba tan-

LITERATURA, CIENCIAS, ARTES

to cuidado, que llegaban á temer por su vida, y con este temor pidieron se les dejase pasar allí la noche, lo que se les concedió *generosamente*, y además se les *concedió* también al amanecer del siguiente día, su regreso (¡aquel regreso que debía costarles la vida!), con la condición de volver á las 7 con una respuesta definitiva. Añade, con igual serenidad el autor citado, que se esperó á dichos diputados hasta las 10, y viendo que no volvían apesar de sus *generosidades*, emprendió Duhesme la retirada, habiéndose despues averiguado que la tardanza era debida á que se estaban estendiendo los artículos de la capitulacion.....
¿Risum teneatis amici?

EMILIO GRAHIT





BREVES NOTICIAS

SOBRE LA FAMILIA DE BERGA



EN los dos primeros tercios de este siglo existía aun en esta ciudad una familia de viejo origen, denominada de Berga. Su casa era la señalada actualmente con el número 12 en la calle de la Forsa, y, según la tradición, había servido de albergue á los Santos Sixto y Lorenzo en su viage á Roma. (Girbal, *Guia—Cicerone de la Inmortal Gerona*, página 19.) Hoy, la familia se halla extinguida, y el edificio ha pasado á nuevos dueños; por cuyo motivo no creemos sean inútiles las noticias que vamos á dar acerca de aquella en general, y de dos de sus individuos en particular, D. Mariano Berga y Felip, y D. Francisco de P. Berga y de Llaudés.

Según una nota que suponemos debida á algun miembro de la familia de *Berga*, hay ya memorias de esta en el siglo X (año 985.) Se encuentra tambien el nombre de dicha familia entre los nobles que asistieron (año de 1041) al testamento de Raymundo, Conde de Barcelona, firmándolo los hermanos Pedro y Guillermo de *Berga*. Bernardo Desclot, al hablar de sus contemporáneos, menciona entre otros Caballeros catalanes (año 1,283) á D. Pedro de *Berga*, y en el mismo siglo (año 1245) el Arzobispo Pedro de Marca dá como Prelado de la Iglesia de Elna á D. Bernardo de *Berga*.

En el siglo XV, y con referencia al analista Zurita, es digno de especial mencion el P. Maestro Fr. Marco *Berga*, del orden de San Francisco, Confesor y testamentario del Rey D. Juan Segundo de Aragon, y Embajador del mismo Monarca al Duque de Borgoña (años 1473 y 1479).

El Cabildo gerundense ha tenido entre sus miembros á varios individuos de la citada familia, de la cual en los primeros años de esta centuria (1810) era jefe y cabeza D. Mariano Berga y Felip, quien despues de haber servido largo tiempo en la carrera judicial durante los reinados de D. Cárlos III y de D. Cárlos IV, estaba entónces disfrutando ya de la júbilacion consiguiente á su dilatada carrera.

En una hoja de servicios, que tenemos á la vista, constan los prestados por tan digno patricio, y juzgamos que merecen ser consignados en este artículo para que se vea cómo y de qué manera entendian nuestros mayores la obediencia al Rey y el amor á la Pátria. Con el criterio, que hoy preside á los actos públicos, hubiese correspondido á D. Mariano Berga una Presidencia territorial por lo ménos, sino ya una plaza en el supremo de los Tribunales.

Segun certificacion del oficial del Ramo en la Secretaría de la Cámara, consta que «D. Mariano Berga fué alcalde mayor en el Principado de Cataluña por espacio de treinta y cinco años, sin haberse jamás dado en aquella audiencia la menor queja contra su conducta; antes bien desempeñó exactamente las comisiones que esta puso á su cuidado: que con igual zelo, pureza y exactitud lo realizó de las que se sirvieron conferirle los Señores Secretarios de Estado y los del Consejo y Cámara de Castilla; por la cual con fecha de veinte y uno de Junio de mil setecientos noventa y uno el Señor Conde de Floridablanca recomendó al Señor Marqués de Bajamar el mérito que contrajo el citado D. Mariano Berga en el desempeño de la comision de bienes mostrencos que tuvo á su cargo: que igualmente fué juez de temporalidades de la ciudad de Gerona, y presidió su junta por espacio de seis años y medio, sin llevar sueldo, emolumento ni gratificacion alguna: que con sus luces, conocimientos, prudencia y literatura cooperó al desempeño de la comision que se dió por el Conde de la Union á D. Felix Prats, baron de Serrahí, y á Don Francisco Mas Navarro, para el reglamento de Somatenes del corregimiento de Lérida y ausente el teniente de rey de aquella plaza, se le encargó el mando de corregidor, en cuya razon debian aprontarse los setecientos miqueletes que correspondian á aquel corregimiento, y con su infatigable celo, largas sesiones y diarias convocaciones que tuvo con la junta de armamento de dicha ciudad, llevó á debido efecto el espresado servicio, de modo que en cinco semanas aprontó en la Seo de Urgel seiscientos miqueletes de los setecientos que correspondian á la referida ciudad y pueblos de su partido, los cuales envió vestidos y socorridos por un mes adelantado, sin embargo de no existir en el tesorero de la junta caudales algunos de contribucion y capitacion destinados á este fin: que enterado el Conde de la Union del particular mérito del enunciado Don Mariano Berga, le confirió comisiones muy importantes al real servicio y causa pública:»

Tales son los servicios que constan por escrito, y que de seguro no serian los únicos prestados por D. Mariano Berga y Felip. Cuando hay una visible decadencia moral, el espíritu se levanta

recordando hechos que en su época se consideraron como muy naturales, y que hoy la ambición haría pasar por homéricos.

Digno sucesor de tan benemérito patricio fué su hijo D. Francisco de Paula Berga y de Llaudés, natural de Besalú, en cuyo partido había estado el padre de Alcalde mayor. Por las noticias que hemos podido adquirir sobre el D. Francisco, sabemos que cursó las humanidades y filosofía en el Seminario Tridentino de esta ciudad. Trasladado á Huesca, siguió D. Francisco su carrera de leyes en la famosa Universidad Sertoriana, en la que de los testimonios librados por su cretario aparece que recibió los grados de Bachiller, *in utroque jure*, y de Licenciado y Doctor en Jurisprudencia con las mas honrosas calificaciones. En la propia Universidad desempeñó D. Francisco, como sustituto, las cátedras de Decretales y de prima del Derecho civil, y habiendo hecho oposición á la de Digesto viejo, le fueron aprobados los ejercicios por unanimidad de votos.

Habiendo fijado D. Francisco su residencia en la Corte, ingresó en la Academia de Derecho titulada de Carlos III, y tales fueron los méritos que contrajo en la misma, que mereció ser elegido fiscal y propuesto para vice-presidente. El Colegio de Abogados y la Real Sociedad económica de Madrid contaron también á Don Francisco Berga en el número de sus más celosos individuos.

Ocurrida la invasión de nuestra Pátria por los franceses, aparece que Don Francisco de P. Berga, movido por su puro españolismo, voló á esta Ciudad para mostrar en ella no sólo las dotes de jurisconsulto, si que también el más señalado valor bélico. Con respecto á lo primero, consta que por nombramiento de la Junta de Gobierno de Gerona (año 1809) desempeñó la jurisdicción ordinaria en varios pleitos y causas, con sumo aprecio de las Autoridades y del público.

Por lo que toca al segundo extremo, en la hoja de servicios se lee lo siguiente: «Don Francisco de P. Berga en el año de mil ochocientos nueve animado de todo celo y patriotismo, además de contribuir pecuniariamente para la construcción de obras de defensa de aquella ciudad, (Gerona,) trabajó personalmente en ellas, y animó con su ejemplo á que otros lo practicasen: que luego de presentado el enemigo al frente de ella se le nombró comandante de la partida que guarnecía el punto llamado la Torre de los Peces, que desempeñó exactísimamente: que posteriormente se alistó en la partida de Cruzada Gerundense, en la cual obtuvo el empleo de teniente de la cuarta compañía, y durante este destino se portó con el honor y bizarría que le inspiraba su adhesión á la justa causa, sin que jamás se separase de los puntos á que se le destinaba, á pesar del crecido número de bombas que arrojaba á aquella plaza el enemigo incesantemente, y de los repetidos asaltos que sufrió, siempre exortando y animando á los individuos de dicha compañía: que por este motivo en el año de mil.

ochocientos diez el Excelentísimo Señor teniente general Don Mariano Álvarez, gobernador de dicha plaza, recomendó al denominado Don Francisco de Paula Berga al Excelentísimo Señor general en jefe Don Joaquin Blake, expresando considerarle acreedor á que la piedad de S. M. le concediese los honores de ministro de la real audiencia de Cataluña.»

La conducta de D. Francisco de P. Berga nos recuerda los bellos tiempos de Roma, en que sus hombres más estudiosos, como Ciceron, sabian blandir la lanza y manejar la espada en defensa de la pátria, aquellos tiempos en que de hecho no habia distincion entre la milicia togada y la armada.

Como que al talento se le rinde culto por amigos y adversarios, los generales franceses hubieron de reconocer el de D. Francisco Berga, y en este concepto, luego de ocupada la plaza y de establecida en ella la administracion napoleónica, nombraron sucesivamente á nuestro jurisconsulto para los cargos de secretario general de la prefectura del Ter y de consejero de la misma; empleos que jamás quiso aceptar, sin que fueran parte á vencer su resistencia asi los alhagos como las amenazas de que sería desterrado á los Alpes sino conformaba su voluntad con la del Corso.

Restablecido el gobierno indígena, mereció D. Francisco de P. Berga varias distinciones por sus servicios durante la pasada guerra, habiendo pasado á terminar su carrera en la Audiencia de Valencia, como Alcalde del Crimen y más adelante por nombramiento ya de la Reina Gobernadora, como Oidor de la misma. La índole de esta Revista no nos permite decir cosa alguna sobre las opiniones políticas de nuestro sugeto; sólo referirémos que consta su nombre entre el de los jueces que firmaron la sentencia de muerte en la célebre causa instruida contra el maestro de Ruzafa.

Hoy sería difícil explicar los motivos de la sentencia; la historia los dirá en su día, y lo que ahora parece inconcebible, resultará, dadas las circunstancias de la época que se verificó el hecho, un acto de rigurosa justicia. Así lo esperamos.

En lo que toca á las producciones científicas de nuestro insigne varon, tenemos noticia de una Memoria manuscrita sobre *la verdadera grandeza de la Agricultura, qué causas influyeron entre los antiguos al brillante estado en que se miró, cuales fueron las de su decadencia, y qué medios podrian actualmente emplearse para volverla á su antiguo esplendor*. Más adelante publicaremos en la Revista los párrafos más notables de la Memoria.

MANUEL VIÑAS



ECOS DE MI MEMORIA

APUNTES PARA UN POEMA

(Continuacion)

VII

Invocacion del poema «Mallorca» (Premiado, con premio extraordinario en el certámen del Centro de Lectura Reus de 1878).

Y tú, aquella mujer siempre adorada
A quien ama callando el alma mia
Y cuya grata voz, cuya mirada
Son para mi raudales de poesía;
Haz que se inspire por tu amor bañada,
Cual de un rayo de sol, mi fantasía
Y brotará mi canto, rico en galas,
Del ángel de mi amor bajo las alas.

Inspírame, si, tú; pues mis acentos
Son para tí, cual para tí es mi vida;
Que la existencia son los sentimientos
Y yo, por tí sintiendo sin medida,
Tú causas mi placer, mis sufrimientos
Y vive el alma de tu amor henchida,
Y, aunque ignotos, de todos escondidos,
Por tí solo mi pecho da latidos.

Yo quisiera olvidarte, mas, no puedo
Aunque sé que mi amor es desvarío
¡Si apenas solo con mi mente quedo,
Va en pos del tuyo el pensamiento mio!
De amarte, como te amo tengo miedo,
Pero tu imágen reina en mi albedrío:
Únicamente para tí concibo,
Para tí quiero gloria, por tí escribo.

Si algun dia mi nombre, hoy ignorado,
Adquiriera un solo átomo de fama,
Tuyo será, pues me inspiré á tu lado
Y fué mi númen mi amorosa llama;
Por más que ya tu mente haya olvidado,
Recordando el amor que el pecho inflama;

Orgullosa dirás: su gloria es mia,
En mí pensaba y para mí escribía.

Yo le alenté á seguir por su sendero
Cuando en él se paraba vacilante,
Yo que oí de sus cantos el primero,
Siempre sus pasos empujé constante;
Aún me acuerdo del tiempo placentero
En que, á mi lado suspiraba amante
Y sus trovas y cantos me mostraba
Y sueños y esperanzas me contaba.

.....

No estrañes si mi cántico de guerra,
Al surgir poderoso de mi lira,
Tambien vuela hácia tí; todo se encierra
Y vive en el amor, todo él lo inspira;
Sin él nada existiera aquí en la tierra,
La ilusion y el placer fueran mentira:
Es como el sol que vierte su luz de oro
Sin lo cual todo es vago é incoloro.

Siempre en el fondo de la mente humana,
Cuando en el mundo nuestro sér se agita,
Se levanta una imágen soberana
A cuya vista el corazon palpita;
Siempre en pos de ella caminando ufana,
La humanidad sus pasos precipita,
Y esa imágen potente y peregrina
Con el nombre mujer se determina.

Quita al mundo ese sér y no habrá nada:
Nuestra alma al punto dormirá tranquila,
Cual agua entre cañerlas estancada
Que ni al beso del aura no vacila;
De pasiones y afectos desligada,
Irá, cual bruma que en la cumbre oscila,
Sin goces sin afan la vida inerte
Siendo sólo un remedo de la muerte:

Ni navegantés hallarás osados,
Ni artífices, ni sabios, ni poetas,
Ni valientes guerreros esforzados,
Ni vicio, ni virtud, luchas inquietas;
El genio y la ambicion, quedando helados,
No estenderán sus alas indiscretas
Y el mundo sin pasiones, será frio
Otra estrella sin vida en el vacío.

Vuelve la vista atrás, mira la historia
En páginas y hazañas infinita
Y, doquiera que busque tu memoria,
La palabra mujer verás escrita;

Ella arrastra los héroes á la gloria,
Ella al error y al crimen los incita
Y reinos y naciones son despojos
Que avasalla no más que con sus ojos.

Y aquellos que yo canto y que ya fueron,
Que en la terrestre esfera se agitaron,
Cual nosotros aquí también vivieron,
Cual nosotros aquí también amaron,
Sus corazones por amor latieron,
Sus existencias en amar gastaron
Y, al cantar de la guerra los horrores,
Tropiezo yo con cánticos de amores.

Para cantar amor; llama serena,
Hermoso luminar que luz me envía,
Fuente fecunda de riqueza llena,
Único norte que mis pasos guía,
Es la mirada tuya; ella es mi vena,
Mi sola inspiración, la musa mía;
Mírame, pues, y brotará mi canto
Radiante de esplendor bajo tu encanto.

Mírame, si, un instante cariñosa
Y un sacro fuego llenará mi mente,
Emprenderá su vuelo majestuosa
Mi fantasía en rapidez potente
Y, pulsando mi lira, irá armoniosa
A los vientos mi trova alegremente.....
Yo una mirada de tu amor imploro;
Inspírame, mi amada, pues te adoro!

VIII

CUANDO, al volver á su lado,
Sentí el pecho enamorado
Rebosando su alegría,

Juzgué en un Eden trocado
El mundo donde vivía;

Y los días presurosos,
Felices se deslizaron,
Pues la veía, venturosos;
Mas mis labios temerosos
De desdichas, se callaron.

Irás á verme, me dijo
Cuando de mí se ausentó;
Y, en mi dicha sólo fijo,
Con afán de mi amor hijo,
Iré á verte, dije yo.

IX

No sé cómo empezar; el pensamiento
 No halla frases de gozo, le escribía,
 Con que espresar el júbilo, el contento
 Que desbordado, inunda el alma mía;
 Mil ideas se agolpan á mi pluma
 Y su confuso acento
 Y hasta su inmenso cúmulo me abrumba,
 Y siento tanto ¡Que no sé qué siento!

 Mi poesia al certámen enviada,
 Dije mia, no es cierto porque es tuya;
 No es justo que su gloria me atribuya,
 Pues fué por ti inspirada;
 Obtuvo el premio, mas mi dicha es harta
 Al ver la gloria entre los dos confusa,
 Que es fuerza que contigo la comparta:
 Yo fuí el poeta, pero tú mi musa.

 Tal escribí; ¡Juzgad de mi ventura!
 Al poco tiempo carta recibía
 Dó, llena de ternura,
 Me contestó mi amada,
 Y, cuando la leía,
 En cada frase, de amistad velada,
 Acentos del amor yo descubría
 Y, en ella, palpitante,
 Le miraba mostrarse á cada instante.

 Yo, que hallara en mi senda sólo abrojos
 Donde buscara flores,
 Ví de repente, á mis absortos ojos,
 Un porvenir de gloria,
 Un porvenir de amores,
 Páginas de oro de una nueva historia
 De mi desconocida,
 Siempre soñada, pero no creída.

 Aplausos y laureles me halagaron
 Y, mostrándome esferas encantadas,
 A la mente prestaron
 De la ilusion las alas sonrosadas,
 Y, en mi potente anhelo,
 Vi, al sentirlas de amores impulsadas,
 Estrecho el mundo, hasta mezquino el cielo
 Para abrigar mi dicha con su velo.

CANTO 4.º

I

TORVA Deidad colérica y sombría
 Que, ávida de penas y quebranto,
 Vas del amor por la florida via
 Sembrando aleve, desventura y llanto
 Y, con tu aliento, rencorosa arpía,
 Destruyes el placer y todo encanto;
 Para cantar mis penas y desvelos,
 Guía mi plectro, Genio de los celos.

Voy á cantar mis pobres ilusiones,
 Esperanzas de amor, ventura y gloria
 A tu soplo letal hechas girones
 Tras breve vida en mi enlutada historia,
 Cual brillantes y espléndidas visiones
 Que me muestra deshechas mi memoria,
 A las cuales tendiendo mis miradas,
 VÍ agotarse á tu impulso devoradas.

Inspirale á mi lira esos acentos,
 ¡Oh, númen infernal! en hiel henchidos
 Que en las almas rugiendo violentos,
 Remedan vendabales contenidos
 Y, horribles tempestades, por momentos
 Estallan con furor recrudecidos:
 Inspirale á mi lira esos delirios
 Del ódio, del rencor y de martirios.

II

PALMA coqueta que se cimbreá
 A cualquier soplo del aura leve
 Cuando la oreá;
 Al manso aliento
 De cualquier viento
 Fugaz y breve;
 Si alguna brisa que la meciera,
 Enamorada,
 Sólo quisiera que se moviera
 De ella besada;
 ¡Qué necia fuera, si lo creyera!
 Flor perfumada de los jardines,
 Rica en aromas, son los jazmines;
 Las mariposas en torno de ella,
 Entre las flores,
 Van, al mirarla tan grata y bella.
 Si alguna hubiera, de ella celosa,
 Que pretendiera,
 En sus amores,

No diese al viento la flor hermosa
 Tantos olores;
 De ellos avara,
 Que á ella sola se los guardara;
 Tal mariposa
 ¡Qué necia fuera, si lo creyera!
 Raudas las brisas vuelan y giran,
 Pasan y vienen,
 Vuelven, suspiran.
 No se detienen,
 Si alguien quisiera
 Con pronta mano,
 Parar sus vuelos y su carrera
 ¡Delirio insano!
 ¡Qué necio fuera, si lo creyera!

.....

III

Es San Miguel del Fay taza de flores
 Donde adormece el Fay ondas de plata,
 Tras lanzarlas, tórrentes bullidores,
 Despeñadas en brava catarata;
 Alza espuma en los huecos donde choca,
 Cual rota niebla que ante el Sol se abra,
 Y en el calcáreo seno de una roca,
 Estrañas grutas caprichosas labra;
 Titán que ruge en indomable anhelo,
 Despliega de sus aguas la bravura
 Para correr despues, manso arroyuelo
 Que entre cañerlas, tímido murmura.
 Allí con ella, mi alma enamorada
 Vióla, celosa, en pos de otros amores;
 La pasion, del orgullo sofocada,
 Dióle sonrisas y entrególe flores.
 Del pasado la sombra tenebrosa
 Surgió erguida del seno de su tumba;
 Fué ese dia la huella misteriosa
 Y el fragor de una fé que se derrumba.

.....

Quando el sol señalaba el mediodía,
 Cerca el arroyo, solitario erraba
 Y he aquí el canto que á la lira mia
 Mi pensamiento triste le inspiraba.

IV

CALLAD! Dejadme!! No vuestro acento
 Detenga el vuelo del pensamiento,
 Corte las alas de mi ilusion;
 En la enramada,
 De esta cascada
 Junto al abismo;
 Dejad que á solas conmigo mismo
 Oiga el latido del corazon.
 Auras gentiles de la montaña
 Que dais susurros á los pinares,
 Flores galanas que el rio baña,
 Alamos bellos de estos lugares,
 Aguas del rio
 Murmuradoras
 Que hácia el vacío vais despeñadas
 Y bullidoras
 Y atronadoras,
 Mansas ó hirvientes ó arrebatadas,
 Y trinos suaves
 Que en la floresta lanzan las aves;
 Prestadme sueños con vuestro encanto.
 Aves y aguas, selvas y flores,
 Céfiros blandos y placenteros,
 Sed mensajeros
 Dè mis amores.
 Decidle á aquella que el alma mia
 Llena de triste melancolía,
 Que aquí perdido
 Hay un risueño
 Vergel florido,
 Como en un sueño
 Yo lo forjé;
 Que en ese nido,
 Entre las peñas tan escondido,
 Pájaro ignoto, yo me posé;
 Que aquí olvidado
 Estar quisiera siempre á su lado,
 Vivir de amor,
 Y cual palomas enamoradas,
 Entre estas lomas tan perfumadas
 Nuestras dos almas ir encantadas
 Por este suelo, formando un cielo
 Del rededor.
 Cuando avanzara la noche umbría,
 Dejase el orbe la luz del dia
 Y oscureciera
 El negro manto rio y pradera,
 Yo con encanto,

Como las aves adormecidas
Que dèbil canto,
Entre el follage de este ramaje
Dan escondidas;
En el perfume que dan las flores,
De aguas y brisas entre rumores;
Tímido aliento,
Quedo de amores
Tal le hablaria
Que ni el eco mi acento
Repetiría.

Cuando la luna brillando clara
En las cascadas se reflejara
Y sus raudales
Del ajimez quebrara
En los cristales;
Yo le enviaría,
Entre sus rayos tersos,
La trova mia
Y con mis versos
Hasta sus sueños arrullaría.
Que cuando el sol naciera
Por las mañanas,
Frescas flores pusiera
Yo en sus ventanas;
Ofrendas perfumadas
Fueran las flores
En el altar posadas
De mis amores.
Decidle que esa fama
Que tanto anhelo,
Es de mi amante llama
Sólo un consuelo:
Yo la quisiera
Para que el nombre mio
Le repitiera.
Añadid que constante
Mi afan suspira
Y que por ella, amante,
Pulso mi lira,
Porque es mi estrella
Vivir soñando amores
Sólo por ella.
En el rincon florido
De esta cascada,
Yo, rui señor perdido
De la enramada;
Si ella me oía,
Mis trovas amorosas
Modularia;

Que llena, entera, el alma
 De amor profundo,
 Mi canto entre esta calma
 No oyera el mundo.
 Són escondido
 Que á her.r tan solo iria
 De ella el oído.
 Pues con ella, habitante
 De estos vergeles,
 No soñara un instante
 Gloria y laureles.
 Entre estas flores
 ¡ Qué más gloria quisiera
 Que sus amores !
 Id y llevad ligeros
 Estos acentos,
 Cruzando los senderos
 Como los vientos:
 Cuando os oyere,
 Ella os dirá cual siempre,
 ¡Que no me quiere!
 Y volveréis sombríos
 Desconsolados,
 Logrando por ser míos,
 Ser desdeñados;
 Pues brotan flores
 Amargas de desdenes
 Estos amores.
 Traedme la respuesta
 Pausados, lentos;
 Velad en la floresta
 Vuestros acentos;
 Dejad que espere;
 Tal vez delire y sueñe
 ¡Que ella me quiere!
 Cuando, compadecidos
 De mi amrgura,
 Me narreis doloridos
 Mi desventura;
 Si quiere oiros,
 Os daré otro mensage,
 ¡Serán suspiros!

MANUEL MATA Y MANEJA

(Se continuará.)



INUNDACION EN EL AMPURDÁN

EN EL AÑO DE 1421

DE un manuscrito que posee nuestro compañero de redacción D. Joaquin Botet, en el cual el notario que fué de la villa de Castellon de Ampurias D. Onofre Caxas, continuó varias noticias curiosas con el título de *Notabilium rerum diversarum*, copiamos el siguiente interesante documento:

«En un llibre de la administratio del comtat de Emp(urie)s de temps de Berenguer Pla not(ari) de Castello de Emp(urie)s qui comensa á 13. de Juliol 1421, en lo segon full de dít llibre es la scriptura següent:

A. 8. de Octubre. 1421. fou en Empurda tant gran diluui daigues que muntaren tant les aigues que muntaren sobre lo pont de Besalu ultra deu palms, derroca ultra quaranta passas del mur de Besalu, dirruí la horta de los tintos, los molins, e dona gran dany a Besalu, munta sobre lo pont de moliş, derruí la horta de Parelada ab quaranta canas de mur, dirruí lo lloch de Sta. Llogaya dalgamma, St. Pol sa calçada, dona gran dany a Figueres, derruí e sen mana tot lo lloch de Cabanas en que estauen ultra sexanta fochs e noy romas res, mori molta gents, perderen tots los bestiaris, viures y bens, les gents quis restauraren, restauraren-se ala torra de Cabanas. E mes derroca e derruí vilatením, manassen tot lo lloch de Palol de Vilasacra e y mori molta gent, derruí derroca e sen mana 47. alberchs de Vilanova mori molta gent, derruí e derroca lo lloch de Fortia, derruí e derroca vilamacolum e Torroella de Fluvia tot moriren hi molta gent, dona gran dany a Ermantera, e a St. Pere pescador, a Palacals; derroca duas grans torras á roses, derroca tot lo pont nou de Castello, derruí e derroca lo carrer de St. Marc, los tintos, los monars, fo dany infinit e inrecomptable perdes lo sementer en tant que no es p(er) comptar ne per scriure, en tant que en la riba de la mar foren trobats bous, vacas, eugas, rossins, bestiar menut, llebres, conills, volateria de linatges tot mort sens nombre e sens forma perquen(ost)re Señor, deu ne sie beneyt.»



NOTICIAS

El día siete del corriente falleció en esta ciudad, víctima de una afección incurable, nuestro cariñoso amigo el S. D. Vicente Pou y Oliva, abogado, bachiller en filosofía y letras, y catedrático de psicología y lógica en los institutos provinciales de Guadalajara, Murcia y Gerona. Cuando acababa de ser trasladado á este último establecimiento, realizando el bello ideal de regresar á su querida patria nativa y volver á explicar en las mismas aulas en donde habia asistido como discípulo, una enfermedad cruel y dolorosa ha venido á segar en flor tan nobles aspiraciones. Pou se distinguía por su carácter estudioso, metódico y puntual y por la escrupulosidad con que procuraba desempeñar su importante ministerio.

Acompañamos á su familia en el acerbo dolor ocasionado por esta irreparable pérdida, así como á los colegas de Pou en este Instituto, quienes han perdido un dechado de buenos compañeros.

Por un reciente acuerdo del Ayuntamiento de Manresa ha sido nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad nuestro distinguido amigo y colaborador Rndo. Dr. D. Fidel Fita y Colomé, en atención á los apreciables trabajos históricos que ha dado á la estampa sobre aquella importante localidad.

Damos á nuestro amigo la más cordial enhorabuena por tan merecida cuanto honrosa distincion.

El Sr. Inspector de antigüedades de la provincia ha recogido en uno de estos últimos días un fragmento de lápida hebrea procedente del que fué cementerio de los judíos, junto al derruido Puente del *Bou d' or*, que se encuentra ya depositado en el Museo arqueológico provincial entre los demás monumentos epigráficos de igual clase y procedencia que posee dicho establecimiento.

Con motivo de la fiesta mayor que acaba de celebrar la villa de Olot, el Centro Artístico de la misma ha verificado la acostumbrada Exposicion de Bellas Artes. Segun el Catálogo de las obras presentadas, que tenemos á la vista, ascendieron á ochenta y cuatro los trabajos correspondientes á las secciones de pintura, escultura y arquitectura, incluidos en ellos algunos estudios de los alumnos de la escuela elemental de la citada villa. Los nombres de los expositores son los siguientes: Alorda, Amell, Buixó, Berga, Blay, Cabot, (Conchita) Duran y Riera, Estorch, Es-

capa y Amorós, Figueras, Legares, Llimona, Pellicer, Pera, Pascual (Rosa), Salgueda, Sayol, Soler (Cármén), Tamburini, Trincheria, Urgell y Vayreda (J y M.)

La exposicion, como se vé, ha sido poco concurrida y escaso el número de las obras presentadas. El resultado para los artistas, parece, segun informes, que ha sido bastante satisfactorio

En el sorteo de lotes han salido agraciados con el primer premio D. Pablo Cassá, con el lote mayor de importe 225 pesetas; la Excmá. Diputacion provincial con dos lotes, y el Sr Gobernador civil y el Diputado por el Distrito de Olot, D. Ignacio Bassols, con un lote respectivamente.

Consagrada la Sociedad *El Fomento de las Artes* establecida en Madrid á procurar la cultura de las clases populares, y deseando contribuir en cuanto le sea posible al progreso de las Ciencias y de la Literatura, ha tomado el acuerdo de celebrar un certámen científico y literario, aceptando y secundando así el laudable pensamiento concebido por su Junta directiva, patrocinado por el Ministerio de Fomento, Diputacion provincial de Madrid y algunos particulares.

Los premios, asuntos y bases del certámen son los que á continuacion se expresan:

1.º Una escribanía de plata y dos mil reales al autor del mejor estudio en prosa sobre las *Relaciones que deben existir entre la Industria y el Arte*.

2.º Mil reales y una pluma de oro al autor de la mejor poesia inédita, en el metro que cada cual tenga por conveniente, consagrada á ensalzar las *Ventajas del trabajo*.

3.º Mil reales y título de socio de mérito de *El Fomento de las Artes* al autor de la mejor monografía en que se estudien las *Industrias artisticas propias de Madrid, en su pasado, presente y porvenir*.

4.º Arpa de plata y título de socio de mérito al autor de la mejor oda inédita *Á la música*.

5.º Un ejemplar debidamente encuadernado de la *Historia de la villa y Corte de Madrid*, por Amador de los Rios, Rada y Delgado y Rosell, y título de socio de mérito al autor de uno ó más romances, relativos á notables acontecimientos de la Historia de Madrid, ó concernientes á alguno de sus hijos célebres.

6.º Mil reales y título de socio de mérito al autor de la mejor poesia que se presente. El asunto, metro y extension de tales poesías queda al libre arbitrio de los autores.

7.º Cada premio tendrá su correspondiente *accésit*, que consistirá en un diploma especial y en un título de socio de mérito.

8.º Los Jurados se reservan la facultad de no adjudicar premios, si las obras que obtén á ellos carecen del mérito indispensable para conseguirlo.

9.º Hasta las doce de la noche del dia 13 de Diciembre del presente año se recibirán en la Secretaría de la Sociedad, Luña, 11, las obras destinadas al certámen. Las que lleguen despues de esa hora quedarán excluidas del concurso. Las obras se presentarán en pliegos cerrados y lacrados con sello especial, y con un lema que se repetirá al frente de la composicion ó estudio que contenga, y en la parte exterior de otro sobre, lacrado con el mismo sello, que contendrá el nombre del autor y que no se abrirá hasta el acto solemne de la distribucion de premios.

10. Los pliegos que contengan el nombre de los autores de composiciones no premiadas (las cuales quedarán archivadas en la Sociedad), se quemarán en el dicho acto solemne.

Para calificar el mérito de las obras habrá dos Jurados, uno científico y otro literario, compuestos de distinguidos literatos y hombrés de ciencia.



REAL SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE LA PROVINCIA DE GRANADA

CONVOCATORIA
DEL CERTÁMEN CIENTÍFICO Y ARTÍSTICO

Si mermados los elementos vitales de la Sociedad Económica granadina, no su voluntad, su patriotismo y su vehemente propension á favorecer el desarrollo de las ciencias, las artes y la prosperidad pública. Conservadora de inspiraciones que recibió de un Rey ilustre, júzgase tanto más identificada con su origen cuanto más se identifica con el progreso, porque su pasado encierra el gérmen fecundo de su porvenir, y el espíritu de su Fundador palpita en el espíritu de la sociedad contemporánea. Hoy más que nunca se sienten grandes los Amigos del País; hoy que, al abrir este certámen en nombre de la ilustracion, invocan tambien el del más glórioso Soberano de España; hoy que, al reconocer como suyos los ideales modernos, reconocen y bendicen el ideal de su historia.

PROGRAMA DEL CERTÁMEN

SECCION DE CIENCIAS

TEMA I. SOCIOLOGÍA.—Estudio filosófico sobre el objeto y fin que, en la época actual, deben tener las Sociedades Económicas.

PREMIO: QUINIENTAS PESETAS, del señor don José Ruiz de Almodóvar, Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada.

TEMA II. PEDAGOGÍA.—Memoria sobre el estado actual de la Instrucción Primaria en la provincia de Granada y reformas de que es susceptible.

PREMIO: UN OBJETO DE ARTE, del excelentísimo é ilustrísimo señor Don Bienvenido Monzon, Arzobispo de la archidiócesis de Granada.

TEMA III. HISTORIA Y CRÍTICA.—Ensayo de un estudio histórico-crítico de las Bellas Artes granadinas.

PREMIO: UN RICO JUEGO DE BOTELLA, COPAS Y BANDEJA DE PLATA DORADA Y CINCELADA, de Su Majestad el Rey (q. D. g.)

TEMA IV. GEOGRAFÍA É HISTORIA.—Estudio geográfico— histórico sobre la region granadina, desde los más remotos tiempos hasta la época actual, acompañado de mapas comparativos de sus divisiones territoriales y de la nomenclatura de sus pueblos.

PREMIO: UNA MAGNÍFICA ALHAJA DE ORO, de los señores Senadores y Diputados la de provincia de Granada.

TEMA V. QUÍMICA Y MEDICINA.—Análisis de las aguas de Granada y sus contornos, é indicacion de las virtúdes medicinales que tengan.

PREMIO: OCHOCIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS, del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Granada.

TEMA VI. BOTÁNICA.—Estado descriptivo de la flora fanerógama de la provincia de Granada.

PREMIO: UNA ESCRIBANÍA DE PLATA, del excelentísimo señor don José Maria Jaudenes, Gobernador civil de la provincia de Granada.

TEMA VII. HIDROLOGÍA.—Memoria sobre un sistema de conduccion y apeo de las mejores aguas potables, suficientes al abastecimiento público, de que podría disfrutar Granada.

PREMIO: SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada,

TEMA VIII. AGRICULTURA.—Estudio sobre el cambio y mejoramiento del cultivo en la Vega y demás territorio de la provincia de Granada,

PREMIO: MIL PESETAS, de la Excelentísima Diputacion de la provincia de Granada.

SECCION DE BELLAS ARTES.

TEMA IX. POESIA.—Una tradicion de Granada, escrita en verso y con libertad de metro y rima.

PREMIO: UNA ROSA NATURAL, EN CUYO PORTAFLORES DE ORO SE INSCRIBIRÁ LA DEDICATORIA de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada.

TEMA X. PINTURA.—Un paisaje original, con figuras.—El tamaño mínimo del cuadro será un metro de longitud por 0,75 metro de anchura.

PREMIO: UNA PRECIOSA ESCRIBANÍA Y DOS CANDELEROS DE BRONCE CINCELADO, DORADO Y PLATEADO, de Su Alteza Real la Serenísima Señora Princesa de Asturias.

TEMA XI. ESCULTURA.—Una escultura original.

PREMIO: MEDALLA DE ORO, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada.

TEMA XII. MÚSICA.—Una melodía.

PREMIO: UNA LIRA DE ORO Y PLATA, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Provincia de Granada.

BASES DEL CERTÁMEN

I. No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros certámenes.

II. Los trabajos que comprenden los temas I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX, han de ser inéditos y escritos en lengua castellana.

III. Las obras serán presentadas en la Secretaría General de la Corporación (calle de Lucena) hasta las doce de la noche del 10 de Diciembre de 1880.

IV. Todo trabajo se presentará sin firma, pero con lema que lo determine, y acompañado de un sobre cerrado, lacrado y sellado, con el lema de la obra suprascrito y con un pliego dentro, en el que se declare el nombre del autor.

V. La Sociedad se reserva el derecho de publicación de las obras premiadas.

VI. No se devolverán los originales de los trabajos no premiados y comprendidos en los temas I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, y XII. Las obras no premiadas, y comprendidas en los temas X y XI, podrán ser recogidas, así como las que obtuvieren premio, el 15 de Enero de 1881.

VII. Los premios se entregarán en sesión pública solemne el día 26 de Diciembre de 1880. En dicha sesión serán quemados, sin fractura, los sobres de las obras no premiadas.

VIII. Cualquier trabajo que se presente, sin cumplir las condiciones apuntadas, será excluido del certámen.

Salon de Sesiones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada, 9 de Agosto de 1880.—EL DIRECTOR, José Ruiz de Almodóvar.—EL CENSOR, José J. Montalvan.—EL SECRETARIO Miguel Olmedo Palencia.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA

CERTÁMEN DE 1880

Lista de las composiciones recibidas en Secretaría hasta la fecha.

1. La lección de piano, *Esperar es vivir*.—2. Quejas, *¡Cuán sola me encontrabá!*—3. En lo temple, *Oració*.—4. Lo Ter, *¡Patria!*—5. Esclavitud, *Poble que te la llengua te la clau que de cadenas lo deslliura*. (Mistral)—6. Amor, *Non est bonum hominem esse solum*. (Cap. II)—7. Las justicias del Rey Santo, (Tradicion toledana) *La Justicia es hija de Dios*.—8. A una rosa.—9. La Veu dels morts, *Beati qui ad cœnam nuptiarum agni vocati sunt*—10. ¡Jamás!, *Vivir poco es un bien, es sufrir ménos*.—11. A las Bellas Arts, *¡Parla!* (M. Angel)—12. Lo Cassador Salvatje *¡Vade cœli!*—13. Prolech d' un fet. Any 1640.—14. Anacreóntica, *En el calor con que Baco las llamas de amor atizá*. (Melendez) 15. Cancion, *El nacer me fué el morir*.—16. Libertad, *Quien de amor no fué vencido, No puede ser libertado*.—17. El amor y la razon, *Quien mucho piensa y bien, ó no ama ó ama bien*—18. A un viejo. *Malditos treinta años...*—19. Amor, *A qui jo sé*.

(Se continuará.)

Gerona 15 de Setiembre de 1880.—El Secretario, Manuel Bellido y Mascias.